



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**FUNDACIÓN FOMENTO DE ESTUDIOS
SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA
(FOESSA)**

EJERCICIO 2020

CUENTAS ANUALES.

- BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE 2020 Y 2019
- MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2020



**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2020**

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.240	16.860
I. Inmovilizado intangible	5	11.240	16.860
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material			
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		180.384	44.987
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,11	125.139	11.959
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8	12.461	
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	42.784	33.028
TOTAL ACTIVO (A+B)		191.624	61.847

Expresado en euros.



**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2020**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		61.327	53.574
A-1) Fondos propios		61.327	53.574
I. Dotación fundacional	10	6.010	6.010
1. Dotación fundacional		6.010	6.010
II. Reservas	10	43.540	25.885
III. Excedentes de ejercicios anteriores		4.024	4.024
IV. Excedente del ejercicio		7.753	17.655
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13		
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		130.297	8.273
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	15		4.312
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	15		4.312
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9, 11	130.297	3.961
1. Proveedores			
2. Otros acreedores	9, 11	123.781	108
3. Administraciones públicas		6.516	3.853
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		191.624	61.847

Expresado en euros



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**CUENTA DE RESULTADOS
ABREVIADA
EJERCICIO 2020**



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2020

	Nota	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	11,12	120.000	216.540
a) Cuotas de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		120.000	100.000
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio			116.540
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros	11,12	-600	-600
a) Ayudas monetarias		-600	-600
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11,12	90.404	
4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	11		300
8. Gastos de personal	11,12	-81.628	-58.239
9. Otros gastos de la actividad	11,12	-114.970	-138.298
10. Amortización del inmovilizado		-5.620	-2.047
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
14. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		7.688	17.655
15. Ingresos financieros		167	
16. Gastos financieros			
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		167	0
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.753	17.655

Expresada en euros.



**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2020**

	Nota	2020	2019
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.753	17.655
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		7.753	17.655
B) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PN (1+2+3+4)		0	0
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)			116.540
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			116.540
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN (B + C)			-116.540
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		7.753	-98.885

Expresada en euros



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

**MEMORIA
ABREVIADA
EJERCICIO 2020**

1. Actividad de la entidad

La Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (en adelante Fundación FOESSA, Fundación o Entidad), es una institución benéfico-docente de naturaleza permanente y de carácter privado. Fue constituida mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Fernando Fernández Sabater, el día 23 de junio de 1965, inscrita en el registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

La Fundación FOESSA está declarada de utilidad pública por acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 1978. Tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y disposiciones contenidas en sus propios Estatutos.

La Fundación tendrá un carácter benéfico y de estudio e investigación, por consiguiente, su actividad estará exenta de todo fin lucrativo. Su domicilio se encuentra situado en Madrid, Embajadores 162.

La Fundación se rige por un Patronato y por aquellos órganos ejecutivos o delegados que éstos determinen para el mejor desempeño de sus funciones.

La Fundación tiene por objeto:

1. La promoción, protección y fomento de estudios e investigaciones sobre temas sociales.
2. La difusión de dichos estudios para dar a conocer la realidad del país y promover actuaciones eficaces.
3. Además, puede emprender trabajos y actividades concordantes con sus objetivos que soliciten las instituciones que integran el Patronato u otras que contribuyan con sus aportaciones a los fines de la Fundación.
4. Pueden ser beneficiarios de la Fundación, cualesquiera personas, de uno u otro sexo, que son objeto de las investigaciones y estudios sociológicos, y aquellas instituciones que los merezcan por su contribución en el campo de los estudios sociales.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

La entidad con mayor representatividad en el patronato de la Fundación es Cáritas Española, entidad con la que mantiene la mayoría de sus ingresos y gastos (ver nota 15). Cáritas Española registra sus cuentas en el Registro de entidades Religiosas, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Directora Ejecutiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 10 de junio de 2020.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No han existido razones excepcionales que hayan motivado la no aplicación de los principios contables establecidos como de obligado cumplimiento.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus Cuentas Anuales abreviadas bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La Directora Ejecutiva de la entidad ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus probables efectos en la economía en general y en la entidad en particular. La Directora Ejecutiva considera que no existe riesgo de continuidad de la actividad de la entidad.

En las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Directora Ejecutiva de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La entidad presenta un excedente del ejercicio de 7.753 euros.

Este se compone, por el lado de los ingresos, por ingresos generados al facturar las encuestas territoriales a las Cáritas Diocesanas y por la aportación recibida por Cáritas Española para cubrir la realización de actividades las cuales representan el 43% y el 57% respectivamente del total de ingresos.

Los gastos de la cuenta de resultados abreviada se encuentran compuestos, en su mayor parte, de las partidas, Gastos de personal y Gastos en Servicios Exteriores, las cuales representan el 40% y el 57% respectivamente del total de los costes.

La Directora Ejecutiva ha preparado estas cuentas anuales abreviadas siguiendo el criterio de gestión continuada, ya que cuentan con el apoyo financiero de Cáritas Española que le permitirán obtener los recursos necesarios para llevar a cabo su actividad fundacional.

La propuesta de aplicación contable del excedente es la siguiente:

Base de Reparto	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	7.753
Excedente de ejercicios anteriores	4.024
Total	11.777

Aplicación	Ejercicio 2020
A Reservas voluntarias	11.777
Total	11.777

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han producido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil. El inmovilizado intangible se amortiza linealmente en un periodo de tres años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizará en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.2. Inmovilizado material.

La Fundación no ha tenido recogidos en su balance abreviado bienes de inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Fundación no ha tenido recogidos en su balance abreviado inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2020 y 2019.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no ha tenido recogido en su balance abreviado bienes del Patrimonio Histórico en los ejercicios 2020 y 2019.

4.5. Permutas.

La Fundación no ha tenido realizado permutas en los ejercicios 2020 y 2019.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La Fundación no ha obtenido créditos ni débitos por la actividad propia en los ejercicios 2020 y 2019.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Existencias.

La Fundación no ha recogido en su balance abreviado existencias en los ejercicios 2020 y 2019.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La Fundación no ha tenido transacciones en moneda extranjera en los ejercicios 2020 y 2019.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Ingresos de la entidad

Las fuentes de financiación de la Entidad, así como los principales criterios contables adoptados para su contabilización son los siguientes:

- Aportación de Cáritas Española

Recoge la aportación de los Servicios Generales de Cáritas Española destinada a sostener la actividad de la Fundación. El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados abreviada de los ingresos por subvenciones a la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora reconoce y aprueba su concesión.

- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El resto de ingresos de la entidad corresponden a la prestación de servicios consistentes en la realización de estudios. Estos ingresos se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

La entidad realiza estudios sobre programas de carácter social para otra entidad.

Gastos de la entidad

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Las actividades de la Fundación se llevan a cabo por los trabajadores contratados por ésta y con apoyo de personal y medios técnicos de Cáritas Española (Ver nota 14).

4.12. Provisiones y contingencias.

La Fundación no ha tenido provisiones ni contingencias en los ejercicios 2020 y 2019.



4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15 Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Fundación no ha realizado fusiones ni en los ejercicios 2020 y 2019.

4.16. *Negocios conjuntos.*

La Fundación no ha tenido negocios conjuntos en los ejercicios 2020 y 2019.

4.17. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Las operaciones con Cáritas Española, entidad fundadora, se realizan cediéndole ésta medios técnicos y físicos para la realización de su actividad de acuerdo con el compromiso adquirido por Cáritas Española de apoyo financiero que permita obtener los recursos necesarios para llevar a cabo su actividad fundacional. Las actividades de la Fundación se llevan a cabo además de por los trabajadores contratados por ésta y por trabajadores de los Servicios Generales de Cáritas Española (Ver nota 14) Transacciones con entidades vinculadas.



5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación incluida en cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:

a) Inmovilizado Material

La entidad no ha tenido durante el ejercicio 2020 y 2019 bienes correspondientes a inmovilizado material.

b) Inversiones inmobiliarias

La entidad no ha tenido durante el ejercicio 2020 y 2019 bienes correspondientes a inversiones inmobiliarias.

c) Inmovilizado intangible

La composición del inmovilizado intangible en 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado intangible en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	6.141	6.744	12.885
(+) Entradas	-	10.116	10.166
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	6.141	16.860	23.001
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	6.141	16.860	23.001
(+) Entradas	16.860	-	16.860
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-16.860	-16.860
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	23.001	-	23.001
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-4.094	-	-4.094
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-2.047	-	-2.047
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-6.141	-	-6.141
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-6.141	-	-6.141
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-5.620	-	-5.620
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-11.761	-	-11.761



	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado intangible en curso	Total
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-	-	-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	11.240	-	11.240

El inmovilizado intangible totalmente amortizado corresponde al software adquirido dentro del Proyecto Dono. El inmovilizado intangible se corresponde con una página web puesta en marcha desde inicios de 2020.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La Fundación, en su balance, presenta un saldo pendiente de 0 € en "Otros deudores" a 31 de diciembre de 2020 (en el ejercicio 2019 fue de 0 €).

7. Beneficiarios-Acreedores

La Fundación no tiene saldos pendientes con beneficiarios y acreedores de la actividad propia de la entidad recogidos en el epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios – Acreedores".

8. Activos financieros

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2020.



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo clasificados por categorías es la que se muestra a continuación (en euros):

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	130.514	4.674
TOTAL	0	0	0	0	130.514	4.674

Las partidas englobadas en el cuadro anterior en el ejercicio 2020 y 2019 son (en euros):

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	104.781	363
Créditos a corto plazo al personal	13.272	4.311
Cuenta corriente con Cáritas Española	12.461	-
TOTAL	130.514	4.674

No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% fondo social		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
R2800680A	Cáritas Española	c/ Embajadores, 162	Organización religiosa	8899	100		25	

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

La Fundación FOESSA se guía para la realización de sus Inversiones Financieras Temporales por el Código de Conducta de las Entidades sin Ánimo de Lucro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003 desde el año 2004 de un modo formal y efectivo, si bien, los principios y valores establecidos en dicha Resolución se han seguido por esta Fundación desde su constitución.

A efectos de lo dispuesto en este Código, la Fundación FOESSA realiza inversiones temporales conforme al Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007). Igualmente tiene establecidos sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales que se realizan, de tal forma que se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las diferentes posibilidades de inversión.

Con el fin de preservar la liquidez de sus inversiones la Fundación FOESSA solo efectúa sus inversiones temporales en valores negociados en mercados secundarios oficiales.

No es propósito de la Fundación FOESSA hacer un uso especulativo de los recursos financieros, por tanto, no realiza operaciones en los mercados de futuros y opciones, ni operaciones ni venta de valores tomados en préstamo al efecto.



El Patronato ha revisado desde su constitución a partir de la Memoria Económica en las Cuentas Anuales la evolución de las inversiones financieras temporales y el seguimiento de los principios de seguridad, rentabilidad, liquidez y no especulación.

9 Pasivos financieros

La Fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo.

No hay deudas con garantía real.

La información de los instrumentos financieros del pasivo de balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente (en euros):

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	123.781	242
TOTAL	0	0	0	0	123.781	242

El detalle de las partidas englobadas dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar es el que se muestra a continuación (en euros):

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Acreedores por prestaciones	123.781	108
Remuneraciones pendientes	-	-
Partidas pendientes de aplicación	-	134
TOTAL	123.781	242

La totalidad de pasivos financieros descritos en el cuadro anterior tienen un vencimiento igual o inferior a un año.

10. Fondos propios

La dotación fundacional no ha sufrido modificaciones en los ejercicios 2020 y 2019.

La dotación fundacional está establecida en 6.010 euros.

El desglose de los fondos propios es el siguiente (en euros):

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I. Dotación fundacional	6.010	6.010
II. Reservas	43.540	25.885
III. Excedentes de ejercicios anteriores	4.024	4.024
IV. Excedente del ejercicio	7.753	17.655
FONDOS PROPIOS	61.327	53.574



11. Situación fiscal

Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores con administraciones públicas es (en euros):

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
H.P. Deudora por devoluciones	7.086	7.285
Total	7.086	7.285

La composición de los saldos acreedores con administraciones públicas es (en euros):

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
H.P. Acreedora I.R.P.F.	3.802	2.661
Seguridad Social Acreedora	2.714	1.192
Total	6.516	3.853

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Fundación FOESSA ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

La entidad no ha desarrollado durante el ejercicio 2020 actividades no exentas.

La Fundación no aborda actividades prioritarias de mecenazgo.

Durante el ejercicio 2020 la entidad no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos (en euros):

Ingresos	Artículos Ley 49/2002	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cuotas			
Donativos, legados y herencias	6.1º c)	-	116.540
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	6.1º a)	120.000	100.000



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Otros ingresos de la actividad	6.1º a)		300
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		90.404	
Ingresos financieros		167	
Total ingresos de las rentas exentas		210.571	216.840

Gastos	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ayudas monetarias		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Consumos de explotación		
Otros gastos de explotación	114.970	138.298
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Gastos de personal	81.629	58.239
Amortizaciones del inmovilizado	5.620	2.047
Otros gastos	600	600
Total gastos de las rentas exentas	202.819	199.184

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. No obstante, la Fundación es una entidad acreditada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a efectos de la exclusión de la obligación de retener por las entidades financieras, según el artículo 4 del R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, del Reglamento del Mecenazgo.

Debido a las particularidades del tratamiento fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el resultado contable habitualmente difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye la conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el resultado fiscal correspondiente.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue (en euros):

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	7.753	17.655
Aumentos sobre el resultado contable	202.819	199.184
Disminuciones sobre el resultado contable	-210.571	-216.840
Base imponible		
Gasto por Impuesto sobre Sociedades		
Retenciones y pagos a cuenta		
Impuesto sobre Sociedades a devolver		
TOTAL	0	0



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020, la entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cuatro años.

12. Ingresos y Gastos

12.1 Ayudas Monetarias

El detalle de la cuenta de resultados abreviada "Ayudas monetarias" es el siguiente (en euros):

Ayudas monetarias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ayudas monetarias	600	600
Total	600	600

12.2 Gastos de personal

El detalle de la cuenta "Gastos de personal" es el siguiente (en euros):

Gastos de personal	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
640 - Sueldos y salarios	61.640	44.471
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	19.330	13.110
649 - Otros gastos sociales	658	658
Total	81.628	58.239

12.3 Otros gastos de la actividad

El detalle de otros gastos de la actividad, incluidos en la cuenta de resultados abreviada, es el siguiente (en euros):

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Arrendamientos y cánones		
Otros servicios y gastos de viaje	3.119	3.956
Suministros		
Servicios profesionales	111.748	134.152
Gastos de viaje		
Servicios bancarios	103	190
Publicidad y propaganda		
Prestación de servicios por Cáritas Española		
Dotación deterioro valor de créditos por operaciones comerciales		
Total	114.970	138.298

En el ejercicio 2020 y 2019 Cáritas Española apoya a la Fundación cediendo los medios técnicos y humanos necesarios para desarrollar su actividad.



12.4 Ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la actividad propia incluyen dentro del apartado de Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio, la aportación hecha por Cáritas Española para sustentar la actividad de la Fundación. Los importes de 2020 y 2019 son los siguientes (en euros):

Ingresos de la actividad propia	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Aportación de Cáritas Española	120.000	100.000
Total	120.000	100.000

13. Subvenciones, Donaciones y Legados

El análisis del movimiento del contenido de la sub-agrupación correspondiente del balance abreviado, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo al inicio del ejercicio	-	116.540
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio		-116.540
(-) Importes devuelto		
(+/-) Otros movimientos		
Saldo al final del ejercicio	-	-

La imputación realizada durante el ejercicio 2019 se realizó en base a los gastos realmente ejecutados en la elaboración del Informe FOESSA. dicha aportación tenía carácter de no reintegrable y, por tanto, no tendrá que devolver cantidad alguna en el caso de que los gastos incurridos en el estudio no alcancen dicha cantidad.



14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

1. Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Informe sobre la estructura social: Proyecto Informe FOESSA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estudios e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España - 17 CCAA

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

<p>Actividades previstas inicialmente desarrolladas parcialmente</p> <p>La actividad 1 de la Fundación fue prevista como una actividad de continuidad del proyecto Informe FOESSA con dos tareas principales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La evaluación del proceso completo del VIII Informe FOESSA como fase final para completar dicho proyecto.2. El diseño del IX Informe FOESSA, que sería publicado y compartido a la sociedad durante el año 2024. <p>Las actividades previstas no han sido desarrolladas íntegramente. En los primeros meses de 2020 se iniciaron las tareas para la evaluación del VIII Informe FOESSA que no llegaron a aplicarse. El diseño del IX Informe FOESSA no se ha iniciado.</p> <p>Nueva actividad programada</p> <p>La crisis del COVID-19 generó una necesidad no prevista inicialmente de aplicar un nuevo diagnóstico social de la realidad de nuestro país aplicando la metodología de la "Encuesta sobre integración y necesidades sociales de la Fundación FOESSA" (EINSFOESSA).</p> <p>Por lo tanto, las actividades previstas fueron sustituidas por el diseño y desarrollo de la actividad EINSFOESSA 2020-2021, siguiendo el acuerdo establecido en la 54ª reunión del Patronato de la Fundación celebrada el 10 de junio de 2020.</p> <p>Se han diseñado e iniciado los trabajos para el desarrollo de la ENCUESTA DE INTEGRACIÓN Y NECESIDADES SOCIALES DE LA FUNDACIÓN FOESSA, en su edición de 2021, que persigue alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Medir la evolución de las condiciones de vida, y el impacto de la crisis en los niveles de integración social y en las necesidades sociales de la sociedad.• Diagnosticar el carácter de la crisis de la COVID19, conocer las consecuencias que la crisis ha generado durante el año 2020 en la estructura social del estado.• Conocer las estrategias adaptativas de las familias y el papel que han jugado los recursos y prestaciones sociales de las políticas públicas y el apoyo de las entidades del TSAS. <p>Durante el año 2020 se ha desarrollado una distribución muestral, para alcanzar una representatividad adecuada en el conjunto del Estado, así como en 10 de las comunidades autónomas:</p>
--



1. ANDALUCÍA
2. ASTURIAS
3. CANARIAS
4. CASTILLA Y LEÓN
5. CASTILLA - LA MANCHA
6. CATALUÑA
7. C. VALENCIANA
8. MADRID
9. MURCIA
10. PAÍS VASCO

Y en el territorio de una diócesis, concretamente la DIÓCESIS DE BARCELONA, el diseño de la EINSFOESSA ha incluido el desarrollo de una distribución muestral cercana a los 7.000 hogares estratificados por cuotas de nivel de integración/exclusión social, y por cuotas de sexo y edad de la persona entrevistada.

Durante el año 2020 se ha trabajado en la adaptación de las herramientas de recogida de datos, procediendo al rediseño y adaptación de dos herramientas de recogida de datos, en forma de cuestionario:

- Cuestionario filtro para identificar la tipología de hogar de aproximadamente: 10 variables
- Cuestionario principal de aproximadamente: 330-350 variables

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	250	750
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	60	60

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado
Personas jurídicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	15.638	21.822
Otros gastos de actividad	3.920	103.194
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	19.558	125.016
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	19.558	125.016

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1.1. Evaluación del proceso del VIII Informe FOESSA	Encuentros y reuniones de evaluación Evaluación	3 reuniones de evaluación 1 informe de evaluación	1 reunión de evaluación
1.2. Diseño del IX Informe FOESSA	Reuniones para el diseño	2 reuniones	--
1.3. Diseño EINSFOESSA 2021	Diseñar la EINSFOESSA con sus fases, tiempos, equipos de trabajo, desarrollos y productos	1 Diseño de la EINSFOESSA 2021	1 Diseño de la EINSFOESSA 2021
1.4. Contraste y rediseño del Comité Técnico	Contrastar y rediseñar la EINSFOESSA con el Comité Técnico	1 reunión 1 informe de recomendaciones del Comité Técnico	1 reunión 1 informe de recomendaciones del Comité Técnico
1.5. Diseño de la Distribución Muestral	Desarrollo de la distribución muestral de los hogares estratificada por cuotas	1 Distribución muestral estatal y con representatividad autonómica y diocesana	1 Distribución muestral estatal y con representatividad autonómica y diocesana
1.6. Diseño de las herramientas de recogida de datos	Desarrollo del cuestionario filtro Desarrollo del cuestionario principal	2 cuestionarios desarrollados y testados	2 cuestionarios desarrollados y testados



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Concursos de Investigación FOESSA
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estudios e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España- Comunidad Autónoma de Madrid

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

Continuando con la trayectoria de concursos de investigación iniciada en 2013 se ha dado seguimiento a las dos modalidades abiertas en 2019 y 2018:

En 2018 se convocó el II concurso de proyecto de investigación, que ha sido desarrollado durante 2019, y que, tras la valoración del resultado, ha sido publicado dentro del año 2020.

En 2019 se ha realizado la V convocatoria de proyectos de investigación realizados, que persigue el conocimiento, premio y posterior edición y difusión de una investigación ya realizada que responda a los objetivos investigadores de la Fundación. Con el fallo del concurso durante 2020, se ha procedido a la adaptación de la obra para su publicación.

A pesar de estar prevista, durante 2020 la realización de un rediseño del concurso de proyecto de investigación, para adaptarlo a las necesidades de desarrollo de la Fundación, no ha sido posible su abordaje y ha quedado pendiente como actividad para el año 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	250	250
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	120	120

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado
Personas jurídicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	18.665	9.968
Otros gastos de actividad	580	4.000
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	19.254	13.968
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	19.254	13.968

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
2.1. Seguimiento y valoración del Concurso Proyecto de Investigación 2018	Valoración del informe para su publicación	1 reunión de final de seguimiento 1 informe valorado	1 reunión de final de seguimiento 1 informe valorado 1 obra publicada
2.2. Rediseño Concurso Proyecto de Investigación 2018	Reuniones de rediseño	2 reuniones de rediseño 1 propuesta de rediseño	--
2.3. Seguimiento Publicación Concurso Investigación realizada 2019	Adaptación de la obra para su publicación Obra publicada	1 obra adaptada 1 obra publicada	1 obra adaptada



ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Informes de coyuntura
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estudios e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España- 17 CCAA

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Como continuidad de los informes de coyuntura de la Fundación FOESSA, que persiguen el análisis constante de los cambios en la realidad social, con especial mirada a la evolución de la exclusión social y al estudio de las condiciones de vida de la población; durante el año 2020 se ha desarrollado un informe de coyuntura centrado en los efectos y en los cambios sociales que ha traído la crisis de la COVID-19, y cuya publicación ha sido titulada "Distancia social y derecho al cuidado" dentro de la colección Análisis y Perspectivas.

El informe Análisis y Perspectivas de 2020 "Distancia social y derecho al cuidado" ha sustituido al análisis inicialmente previsto sobre la exclusión y el desarrollo social en el ámbito territorial de las 17 CCAA:

Los informes de coyuntura se han completado con el desarrollo de la colección FOCUS: una herramienta de FOESSA para realizar análisis de coyuntura con datos propios, mediante análisis breves sobre aspectos sensibles relacionados con el eje integración-exclusión social y los procesos que se encuentran vinculados con el mismo.

Se han publicado 3 informes de coyuntura dentro de la colección Focus, dedicados a:

Vulneración de derechos: trabajo decente
Vulneración de derechos: ingresos mínimos
Vulneración de derechos: energía

B) Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	500	600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	20	60	600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado
Personas jurídicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/ Inversiones		
Gastos por ayudas y otros		



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Gastos/ inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	28.250	32.328
Otros gastos de actividad	4.000	0
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.250	32.328
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.250	32.328

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
3.1. Desarrollo del informe Análisis y Perspectivas sobre la exclusión y el desarrollo social	Desarrollo del informe		
	Edición del informe	Publicación de 1 informe	Publicación de 1 informe
	Presentación del informe	Presentación de 1 informe	Presentación de 1 informe
3.2. Diseño del Análisis y Perspectivas 2021	Diseño y estructura del informe	1 Informe diseñado	1 informe diseñado
3.3. Desarrollo de Informes de coyuntura FOCUS	Desarrollo de los informes		
	Edición de los informes	3 informes desarrollados y editados	3 informes desarrollados y editados



ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Página web
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estudios e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España- Comunidad Autónoma de Madrid

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada:

Hemos trabajado en el mantenimiento y actualización periódica de la web, a así como en el mantenimiento del banco de datos accesible de la web, mientras que no ha sido posible desarrollar la integración de la página web del VII Informe FOESSA, en la web actual

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	500	250
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado
Personas jurídicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.223	6.735
Otros gastos de actividad	0	0
Amortización del Inmovilizado	7.000	5.620
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Gastos/ inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.223	12.355
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.223	12.355

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
4.1. Web actualizada quincenalmente	Actualización periódica quincenal	24 actualizaciones en el año	10 actualizaciones en el año
4.2. Mantenimiento Banco Datos Accesible	Mantener el banco de datos, incorporando subapartados que amplíen la oferta de banco de datos accesible	Mantenimiento permanente 1 nuevo subapartado disponible	Mantenimiento permanente
4.3. Integración Web del VII Informe FOESSA	Integración del contenido de la web del VII informe FOESSA en un mínimo del 70% de su contenido	1 página web independiente integrada en Foessa.es	--



ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Difusión de la labor investigadora de la Fundación en foros y espacios de investigación social
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Estudios e investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España- 17 CCAA

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada:

<p>Se ha realizado una labor de difusión de la labor investigadora de la Fundación en foros y espacios de investigación social, mediante diferentes estrategias, pero especialmente focalizando en:</p> <p>Publicación y difusión de tres investigaciones promovidas, apoyadas y/o desarrolladas por la Fundación:</p> <p>"Un arraigo sobre el alambre: La integración social de la población de origen inmigrante en España". "Vivo entre cuatro paredes: la vulnerabilidad relacional en contextos de exclusión social". "Desigualdad social y segregación residencial, una relación compleja".</p> <p>Se han diseñado, desarrollado y publicado 3 infografías con el objetivo de difundir y divulgar contenidos y conceptos de trabajo habituales de las investigaciones de la Fundación, concretamente dedicadas a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio cultural en España• Desigualdad en España• Empleo en España <p>No se participado en ningún congreso de ciencias sociales y sociología aplicada.</p>
--

B) Recursos humanos empujados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	500	400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado
Personas jurídicas	Nº indeterminado	Nº indeterminado



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	25.223	10.776
Otros gastos de actividad	6.900	3.000
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.123	13.776
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.123	13.776

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
5.1. Participar en Congresos de Investigación y Políticas Sociales	Participar en Congresos	2 congresos	--
5.2. Desarrollo y publicación de Investigaciones de la Fundación FOESSA	Desarrollo y publicación de investigaciones de la Colección Estudios de la Fundación	3 investigaciones	3 investigaciones
5.3. Desarrollar y difundir infografías con un carácter divulgativo y pedagógico sobre exclusión social	Diseñar infografías Desarrollo creativo de las infografías Publicar las infografías	5 infografías	3 infografías



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/ Inversiones	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	ACTIVIDAD 5	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							800	800
a) Ayudas monetarias							600	600
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	21.822	9.988	32.328	6.735	10.776	81.629		81.629
Otros gastos de actividad	103.194	4.000		5.620	3.000	110.194	4.776	114.970
Amortización del inmovilizado						5.620		5.620
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros							118	118
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	125.016	13.988	32.328	12.355	13.776	197.443	5.376	202.819
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones	125.016	13.968	32.328	12.355	13.776	197.443	5.376	202.819



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	300	80.404
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas (donaciones)	159.700	120.000
Otros tipos de ingresos		167
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	160.000	210.571

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas con terceros		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce
			corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad Cáritas Autónoma de Castilla León, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	32.966 €		
Convenio 2. Con la entidad Cáritas Canarias, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	16.882 €		
Convenio 3. Con la entidad Cáritas Regional de Andalucía, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	12.570 €		
Convenio 4. Con la entidad Cáritas Diocesana de Valencia, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	10.000 €		
Convenio 5. Con la entidad Cáritas Diocesana de Tenerife, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	16.882 €		
Convenio 6. Con la entidad Cáritas Diocesana de Sigüenza-Guadalajara, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	7.290 €		



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 7. Con la entidad Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	4.130 €		
Convenio 8. Con la entidad Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	10.000 €		
Convenio 9. Con la entidad Cáritas Diocesana de Cuenca, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	7.290 €		
Convenio 10. Con la entidad Cáritas Diocesana de Ciudad Real, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	7.290 €		
Convenio 11. Con la entidad Cáritas Diocesana de Cartagena, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	36.022 €		
Convenio 12. Con la entidad Cáritas Diocesana de Bilbao, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	33.564 €		
Convenio 13. Con la entidad Cáritas Diocesana de Barcelona, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	27.784 €		
Convenio 14. Con la entidad Cáritas Diocesana de Albacete, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	7.290 €		
Convenio 15. Con la entidad Cáritas Diocesana de Oviedo, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	37.616 €		
Convenio 16. Con la entidad Cáritas Cataluña, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	15.028 €		
Convenio 17. Con la entidad Cáritas Toledo, suscrito para participación en la encuesta Foessa del estudio "El perfil de la exclusión social en España"	5.000 €		
Convenio 18. Con la entidad Fresno Servicios Sociales, suscrito para elaboración de Encuesta sobre Integración Social		494.661 €	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En el punto I. Actividades realizadas se ha descrito las cantidades previstas en el plan de actuación y el finalmente las cantidades realizadas para cada actividad que han sido mayores a la finalmente llevada a cabo.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

- Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe							
2016	-		191.655	191.655	70%	134.159	197.796	197.796					-
2017	-	-	188.894	188.894	70%	132.226	188.894		188.894				-
2018	4.024	-	408.893	412.917	70%	289.042	412.917			412.917			
2019	17.655	-	198.184	216.839	70%	151.787	216.839				216.839		
2020	7.753	-	203.063	210.816	70%	147.571	197.443					197.443	
TOTAL	29.432	-	1.191.689	1.221.121		854.785	1.213.889	197.796	188.894	412.917	216.839	197.443	

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	202.819		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	202.819		

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.



14.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
659	2	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Contable	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) / No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2020	3.066	42.114	0	0	0	No supera

15. Operaciones con partes vinculadas

Cáritas Española y la Fundación están vinculadas por una relación de control: Cáritas Española es uno de los 24 patronos de la Fundación y es representada en el patronato por sus cargos directivos (Presidente y Secretaría General). Adicionalmente, el Consejo General de Cáritas Española designa otros tres patronos. Y además, el Presidente y la Secretaría General de la Entidad son, a su vez, el Presidente y Directora Ejecutiva y Secretaría General de la Fundación FOESSA.

Cáritas Española realiza cada ejercicio aportaciones a la Fundación con el fin de compensar déficits de explotación o excedentes negativos. En 2020 la aportación es de 120.000 euros (100.000 euros en el ejercicio 2019) y el saldo en cuenta corriente es de 12.461 euros (-4.179 euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, Cáritas Española ha prestado apoyo material y técnico, de forma voluntaria, pudiendo llevar a cabo la edición de las publicaciones de la fundación FOESSA.

16. Otra información

No existen autorizaciones otorgadas por el Patronato en el ejercicio ni solicitudes pendientes de contestar.

16.1 Miembros del patronato.

A continuación, se detallan los patronos de la Fundación a 31 de diciembre de 2020:

1) Patronos por parte de Cáritas:

- D. Manuel Ramón Bretón Romero (Presidente de la Fundación FOESSA)
- D^a. Natalia Peiro Pérez (Secretaría General y Directora Ejecutiva)
- D. Jorge Rosell Comas
- D. Jesús Pérez Mayo
- D. Enrique Carrero López
- D. Mariano Pérez de Ayala Conradi

2) Patronos a título Personal:

- D. Rafael de Lorenzo García
- D. Julio Bordas Martínez
- D. Sebastián Mora Rosado
- D. Silverio Agea Rodríguez (Vicepresidente)
- D. Víctor Renes Ayala
- D. Carlos Álvarez Jiménez

3) Patronos por parte de Entidades

- D. Luis Hernando de Larramendi Martínez (Acción Social Empresarial)
- D. Javier Palop Sancho (Fundación Santa María)
- D. Fernando Fuentes Alcántara (Comisión Episcopal de Pastoral Social - CEPS)
- D. Fernando Vidal Fernández (Universidad Pontificia de Comillas)
- D. Fernando Coello Rodríguez (Fundación Hogar del Empleado)
- D. José Gonzalo Ruiz Ruiz (Hermandad Obrera de Acción Católica - HOAC)
- D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera (Fundación Universitaria San Pablo-CEU)
- D^a María Silvestre Cabrera (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Deusto)
- D. Jesús Avezuela Cárcel (Fundación Pablo VI)
- D. Javier Nadal Ariño (Asociación Española de Fundaciones)

4) Patronos Honoríficos

- D. Demetrio Casado Pérez
- D. José María de Prada y González

Los cargos de patronos no son remunerados, por lo que no se les ha retribuido por concepto alguno durante el ejercicio 2020 ni 2019.

Los patronos no mantienen saldos pendientes por anticipos ni crédito de ningún tipo con la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Asimismo, no existen retribuciones a la alta dirección de la Fundación, dado que la dirección efectiva de la misma la realiza Cáritas Española.

No existen obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

16.2 Número de trabajadores

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por sexo y categorías, es el siguiente:

Categorías	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos						
Directores de Área						
Técnico Especializado	1,61		1,61	1		1
Técnico de Apoyo						
Técnico auxiliar						
Becario					1	1
Total	1,61	-	1,61	1	1	2

La distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio 2019, por categorías y sexo coincide con la distribución mostrada en el detalle anterior. El número final de personal contratado es de 3, hombre y Técnico especializado.

16.3 Hechos posteriores.

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores relevantes al cierre.

17. Inventario.

En anexo II adjunto se incluye el inventario al cierre del ejercicio 2020.

18. Bases de presentación de la liquidación del plan de actuación.

El presupuesto del ejercicio 2020 ha sido formulado en los modelos y conforme a las Normas de Información presupuestaria establecidas en el Real Decreto 776/1998, por lo que la información sobre liquidación del presupuesto se presenta conforme a los modelos y criterios citados.

La confección del presupuesto se hace de forma general, sin hacer una imputación individualizada por programas o por proyectos.



19. Liquidación del plan de actuación.

En anexo I adjunto se incluye Liquidación del presupuesto del ejercicio.

ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2020

INGRESOS	2.019	Presupuesto 2020	2.020
Ingresos Directos	300	300	167
Aportaciones en especie			
Rendimiento financieros			167
Ponencias y cursos	300	300	
Ingresos por aportaciones y actividad	216.540	159.700	210.404
Aportaciones en especie			
Ventas y otros ingresos de la actividad			90.404
Aportaciones y donativos	216.540	159.700	120.000
TOTAL INGRESOS	216.840	160.000	210.571
GASTOS	2.019		2.020
Gastos necesarios o comunes	2.048	22.200	4.657
Gastos para colaboraciones		1.200	104
Gastos financieros y amortizaciones	2.048		
Servicios Profesionales y aportaciones monetarias		21.000	4.553
Gastos de administración	600	1.800	600
Reuniones Patronato		100	
Obligaciones institucionales (Cuotas)		600	600
Otros gastos (material de oficina, com., etc)	600	1.100	
Gastos del cumplimiento de fines	196.537	136.400	197.444
Personal	58.239	113.000	81.829
Actividad	138.298	22.400	115.815
1.- Informe FOESSA	-	7.920	103.195
2.- Concursos investigación Social	-	580	4.000
3.- Informes de coyuntura	-	6.900	-
4.- Página Web	-	7.000	5.620
5.- Difusión de investigaciones	-	-	3.000
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Otros gastos		600	118
TOTAL GASTOS	199.185	160.000	202.819
RESULTADO	17.655	-	7.753



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

ANEXO II. INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO
BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSAORIAS	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTAN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizados materiales en curso						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
En curso						
Aplicaciones informáticas						
- Web externa	30/11/2018	16.860		5.620		
- Software DONO	03/03/2016	6.141		6.141		
Otro inmovilizado intangible						



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

	CTA	descripción de la deuda	fecha formalización	valor nominal	valor de reembolso	importes amortización o devueltos	intereses satisfechos
A largo plazo		Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
		Acreedores por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-
		Deudas con entidades de grupo y asociadas	-	-	-	-	-
		Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-
		Por subvenciones reintegrables	-	-	-	-	-
		Por fianzas, garantías y depósitos recibidos	-	-	-	-	-
		Otras deudas	-	-	-	-	-
A corto plazo	552	Deudas con entidades del grupo asociadas	-	12.461	-	-	-
	544	Créditos a corto plazo personal	-	13.272	-	-	-
	470	HP, Deudora por IVA	-	7.086	-	-	-
	430	Deudores comerciales	-	104.781	-	-	-
	572	Tesorería	-	42.784	-	-	-



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

DEUDAS Y OBLIGACIONES								
	CTA	descripción de la deuda	fecha formalización	valor nominal	valor de reembolso	importes amortización o devueltos	intereses satisfechos	
A largo plazo		Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	
		Acreedores por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	
		Deudas con entidades de grupo y asociadas	-	-	-	-	-	
		Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-	
		Por subvenciones reintegrables	-	-	-	-	-	
		Por fianzas, garantías y depósitos recibidos	-	-	-	-	-	
		Otras deudas	-	-	-	-	-	
A corto plazo	410-465-475-476	Acreedores comerciales y cuentas a pagar	-	130.297	130.297	-	-	